PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 7SA-024-2020.

OBJETO: "DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO Y RESCATE DE VALORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA".

LISTA DE POSIBLES OFERENTES QUE SOLICITARON LIMITACIÓN A MIPYMES.

De conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, mediante la presente acta, se deja constancia de los escritos recibidos mediante la plataforma SECOP II, en la cual los posibles interesados, solicitan limitar a MIPYME, artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 del orden municipal (Arauca) el proceso de selección, recibidas hasta el día veinticinco (25) de noviembre de 2020, como consta en la cronología del proceso.

NOMBRE DEL INTERESADO	REPRESENTANTE	IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO
DIRECCIONES Y DECISIONES EMPRESARIAL SAS ZOMAC	FIDEL LEONARDO BENITEZ ROA	901240842-2	CARRERA 21 # 17-32
INVERSIONES Y SOLUCIONES BAMERCO SAS	BEYER ORLANDO TORRES RAYO	900.384.740-4	CALLE 21 # 21-69
CONSULTORIA & SUMINISTROS JD S.A.S ZOMAC	JAVIER DARIO DELGADO VARGAS	900.887.680-1	CRA 8 N 24 - 26

Para constancia de lo anterior se firma en Arauca a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2020.

R. 0594/20
EMIR OSWALDO BLANCO QUENZA
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal